Programación docente

Francés II

2º Bachillerato

Departamento de Francés

Curso 2026/ 2027

1. Introducción 3
Número de unidades y materias impartidas en cada nivel..... 3
2. Objetivos de centro (PGA) del curso actual 3
3. Organización y secuenciación del currículo 5
4. Evaluación 22
4.1 Criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación 22
Criterios de calificación según criterios de evaluación 23
4.2 Criterios para otorgar la mención honorífica 25
4.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua 25
4.2 Procedimiento para la realización de acreditación de conocimientos previos y de información al alumnado sobre la forma y contenido de la misma 25
5. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado 26
5.1 Medidas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular..... 26
5.2 Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo 26
5.3 Otras medidas de atención a la diversidad en Bachillerato 28
6 Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes..... 28
7 Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares..... 30
7.1 Metodología 30
7.2 Recursos didácticos 32
7.3 Materiales curriculares..... 33
8 Concreción de planes y programas 33
8.1 Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público 33
8.2 Actividades que estimulen el uso de las tecnologías de la información y la comunicación .. 34
8.3 Plan de Convivencia 34
8.4 Plan de Digitalización 34
8.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado 35
9 Actividades complementarias y/o extraescolares 35
10 Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente 35

1. Introducción

Miembros del departamento

El departamento de francés está compuesto, en este curso 2026/27, por dos miembros:
Dña. Aida Alonso Arranz (Jefa de departamento)
Dña. Aleth Martínez-Gayol Fernández

Número de unidades y materias impartidas en cada nivel.

El departamento imparte únicamente la materia de francés segunda lengua extranjera, en todos los cursos de la ESO y Francés I y Francés II en los cursos de bachillerato.

Etapa	Nivel	Materia
Bachillerato	1º	FLE2 (Francés segunda lengua extranjera)
	2º	FLE2 (Francés segunda lengua extranjera)

2. Objetivos de centro (PGA) del curso actual

Dichos objetivos reflejan y desarrollan el objetivo irrenunciable del sistema educativo asturiano que es garantizar el pleno desarrollo de nuestro alumnado y procurar una educación equitativa, inclusiva, de calidad, que ha de apostar por la igualdad de derechos y oportunidades.
Durante este curso, el centro tiene nueve objetivos prioritarios:

1. **Mejorar el rendimiento académico.**

El hecho de que los estudiantes estén en grupos heterogéneos hace que mejore el rendimiento académico, ya que, aquellos alumnos o alumnas que tiene algún tipo de dificultad pueden aprender de sus iguales y ayudarse entre ellos, colaborando en las distintas tareas y actividades que se proponen en la clase.
Hay que tener en cuenta también las metodologías activas que se utilizan, teniendo en cuenta la diversidad de alumnado que asiste a nuestras clases, así como las estrategias de comprensión lectora que pueden serles útiles en otras asignaturas, además la evaluación competencial del alumnado favorece la mejora de su aprendizaje, sobre todo en saberes básicos tales como la autoconfianza y aprender de los errores, recogidos en esta programación.

2. **Convivencia positiva: establecer actuaciones para contribuir a una convivencia saludable en el centro que favorezca el bienestar emocional y la salud mental de la comunidad educativa desde la corresponsabilidad.**

En todos los grupos, se intenta fomentar la convivencia entre los estudiantes (trabajo en grupo, colaboraciones, clima de clase adecuado, etc.). Las dinámicas de grupo fomentan el respeto y la cooperación.

Se utilizan materiales multimodales que promueven un clima de trabajo relajado y motivador y actividades que promueven la expresión emocional en otra lengua, desarrollando la inteligencia emocional.

3. **Coordinación docente en la adquisición de competencias diferentes, en la prevención de problemas de aprendizaje y en la integración de los proyectos de centro en la docencia**.

Se participa activamente en el proyecto de biblioteca, que dinamiza la vida del centro, además se participa, acudiendo con los alumnos, a actividades formativas de distinta índole que se organizan en el centro (charlas, conferencias, exposiciones…)

4. **Colaboración activa: fomentar una comunicación y colaboración positiva entre el centro, las familias y el entorno creando una red comunicativa ágil, eficaz y respetuosa.**

Los dos miembros del departamento tienen una hora de atención a familias en su horario semanal, además se usan otras herramientas como los servicios digitales de Educastur, Teams, correos electrónicos que intentan facilitar el intercambio de información entre las familias y el centro.

5. **Desarrollar nuestro plan de coeducación aplicándolo al currículo educativo como modelo pedagógico, orientado a eliminar estereotipos y roles de género, fomentando una educación que valore la diversidad.**

En las unidades de programación presentadas en esta programación se trabajan estos aspectos, se incluyen materiales que visibilizan referentes femeninos francófonos (arte, deporte, canción, etc.) se realizan actividades que promuevan el lenguaje inclusivo y el respeto a la diversidad, sobre todo dentro de la competencia específica de mediación y se analizan estereotipos de género en textos, canciones o anuncios, en cursos superiores.
Además, y a petición de la coordinadora del Plan de coeducación del centro, este año en todos los niveles trabajaremos, al menos, una actividad de los cuadernillos de coeducación en competencias, publicados por la Consejería de Educación

6. **Establecer conexiones entre ESO y Bachillerato con la** Formación Profesional **impulsando el valor de estas enseñanzas en el desarrollo global de nuestra comunidad educativa.**

Se incluye el mundo del trabajo en todos los niveles, bien sea en relación con el léxico, como objetivo de la agenda 2030, en situaciones de aprendizaje, etc.

7. **Instaurar el orden, cuidado y limpieza de las instalaciones del centro.**

Se elaboran actividades con normas sobre el cuidado de las aulas, gestos ecológicos, sostenibilidad y reciclaje, etc., y se incide en el cuidado del entorno.

8. **Reforzar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, potenciando su valor como herramienta para la resolución competencial de problemas.**

La propia naturaleza de la materia hace que las competencias comunicativas sean los pilares fundamentales de trabajo, una de las competencias específicas de nuestra asignatura es la mediación, cómo tender puentes lingüísticos y facilitar la comunicación, es competencia específica de nuestra asignatura

Para promover esta mejora se utilizarán distintos soportes, de tal forma que los estudiantes hagan uso de textos, imágenes, comunicación oral de una forma global e integrados en el uso y manejo de las herramientas tecnológicas y digitales a su alcance (plataforma 365 y sus distintas aplicaciones).

9. **Establecer un plan de formación viable centrado en el desarrollo de las necesidades de nuestro centro**

Los miembros del departamento participan en las sesiones de formación propuestas por el centro, así como en distintos cursos de formación, para la enseñanza de francés lengua extranjera, en función de sus intereses.

3. Organización y secuenciación del currículo

Para cada uno de nuestros cursos nos disponemos a nombrar todos los saberes básicos que se tratarán a lo largo del curso escolar y que están presentes en la normativa.

A continuación proponemos unos cuadros con las relaciones curriculares competencias específicas, perfil de salida, criterios de evaluación y saberes básicos.

Saberes básicos

Bloque A. Comunicación

A1 Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A2 Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A3 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A4 Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.

- Describir fenómenos y acontecimientos
- Dar instrucciones y consejos.
- Narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Expresar emociones.
- Expresar la opinión.
- Expresar argumentaciones.
- Reformular, presentar las opiniones de otras personas, resumir.

A5 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios:

- Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto.
- Organización y estructuración según el género y la función textual.

A6 Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el

tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
A7 Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.).
A8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
A9 Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
A10 Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
A11 Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
A12 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
A13 Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

B1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B2 Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B3 Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B4 Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B5 Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

C1 La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla lengua extranjera.

C3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

C4 Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C5 Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

<table>
<tr><th colspan="3">1º TRIMESTRE (Septiembre-Octubre)</th></tr>
<tr><td>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1
Situación de aprendizaje: Je vis comme ça</td><td>Materia: Francés</td><td>Curso: 2º BCH</td></tr>
<tr><td colspan="3">Los alumnos deben proyectarse en el futuro y construir su casa del futro, a través de diferentes anuncios por palabras irán viendo las distintas opciones que hay en el mercado y podrán diseñar su casa ideal recogiendo lo que más les guste de todas las opciones.
Crearán una agencia inmobiliaria, por parejas, e intentarán “vender” su casa, que deberá cumplir una serie de requisitos, elaborando un anuncio y creando un diálogo con un posible comprador.
ODS: 7 Energía asequible y no contaminante</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th colspan="2">Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.</td><td colspan="2">1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</td></tr>
<tr><td>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2</td><td colspan="2">2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</td></tr>
</table>

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función.
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. **Descriptores del perfil de salida** CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.
CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
Saberes básicos	
A1,A2, A3,A4, A5,A6, A7, A8, A9, A10, B1,B2, B4, B5, C1, C2, C3, C4	

<table>
<tr><th colspan="3">1º TRIMESTRE (Octubre-Noviembre)</th></tr>
<tr><td>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2
Situación de aprendizaje: Trop d’achats?</td><td>Materia: Francés</td><td>Curso: 2º BCH</td></tr>
<tr><td colspan="3">Se ponen en marcha las interacciones comunicativas. Se propondrán distintas situaciones de compras, deberán realizar situaciones teatralizadas por parejas y reflexiones personales sobre la necesidad o no de realizar distintas compras, la economía circular y todo lo que ello conlleva, para ello interpretarán distintos tipos de textos (escritos, orales, gráficos, etc) y elaborarán una reflexión personal, con posibles soluciones a los problemas que cada uno descubra.
ODS: 12 Producción y consumo responsables</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td colspan="2">Criterios de evaluación</td></tr>
<tr><td>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.</td><td colspan="2">1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (siempre que estén claramente señalizadas), y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</td></tr>
<tr><td>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2</td><td colspan="2">2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.</td></tr>
<tr><td>CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Descriptores del perfil de salida CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3</td><td colspan="2">3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</td></tr>
</table>

CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. **Descriptores del perfil de salida** CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos
CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores
Saberes básicos	
A2, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, B1, B2, B5, C1, C3, C4	

<table>
<tr><th colspan="3">1º TRIMESTRE (Noviembre)</th></tr>
<tr><td>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3
Situación de aprendizaje: Les maladies de la planète</td><td>Materia: Francés</td><td>Curso: 2º BCH</td></tr>
<tr><td colspan="3">A través de diferentes soportes, analógicos, digitales, sonoros , etc. Realizarán, por grupos de cuatro o cinco un diagnóstico de cuáles son los problemas más importantes que afectan a nuestro planeta.
Deberán crear un ONG ficticia, planteando los problemas, las posibles soluciones, los ámbitos de actuación, el lugar a desarrollarlos, etc.
Realizarán una exposición de su trabajo y evaluarán los trabajos de sus compañeros de grupo y las ONG de los otros grupos, en base a una escala de valoración que se les proporcionará.
ODS: 6 / 7/ 9 / 11 / 14 / 15 (Agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, industria innovación e infraestructuras, ciudades y comunidades sostenibles, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres.</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th colspan="2">Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.</td><td colspan="2">1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</td></tr>
<tr><td>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2</td><td colspan="2">2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</td></tr>
</table>

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función.
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. **Descriptores del perfil de salida** CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Saberes básicos	
A2 ,A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A11, B1, B3, C1, C2, C3, C4	

<table>
<tr><th colspan="3">2º TRIMESTRE (Diciembre- Enero)</th></tr>
<tr><td>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4
Situación de aprendizaje: C’est à moi!</td><td>Materia: Francés</td><td>Curso: 2º BCH</td></tr>
<tr><td colspan="3">Se proponen distintos tipos de textos, escritos, orales, gráficos, etc. A través de ellos los alumnos y alumnas reflexionan sobre la igualdad, la paridad en las tareas diarias. Realizan una reflexión sobre la situación que hay en sus casas y comprueban si, efectivamente, la igualdad y la paridad en el día a día es una realidad en sus casas y realizan un debate sobre las distintas situaciones y las posibles soluciones.
ODS 5: Igualdad de género.</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th colspan="2">Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.</td><td colspan="2">3.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (siempre que estén claramente señalizadas), y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</td></tr>
<tr><td>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Descriptores del perfil de salida CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2</td><td colspan="2">2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.</td></tr>
</table>

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. **Descriptores del perfil de salida** CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores.
Saberes básicos	
A1, A2 ,A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A 10, A11, A 13, B1, B3, C1, C2, C3, C5	

2º TRIMESTRE (Febrero)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 **Situación de aprendizaje: Exprimons-nous**	**Materia: Francés**	**Curso: 2º BCH**
Los alumnos y alumnas se ponen en distintas situaciones para expresar las emociones que esas situaciones generan y dan consejos para saber gestionarlas, se favorece de esta manera la buena gestión de la parte emocional y la salud mental. **ODS 2: Salud y bienestar**		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	
CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. **Descriptores del perfil de salida** CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes..	

CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. **Descriptores del perfil de salida** CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios
CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. **Descriptores del perfil de salida** CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Saberes básicos	
A2, A3, A4, A6, A7, A8, A10, B1, B2,C3, C5.	

3º TRIMESTRE (Marzo-Abril)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 **Situación de aprendizaje: : L'avenir dans une capsule**	**Materia: Francés**	**Curso: 2º BCH**
Los alumnos y alumnas reflexionan sobre su futuro a corto plazo, planes de trabajo, personales, estudios, etc. Redactarán un email que se enviarán así mismos, programando la entrega para dentro de 5 años, de tal forma que, cuando lo reciban, puedan ver cuáles eran sus expectativas con 18 años, antes de terminar el instituto. **ODS 3, 5 y 8: Salud y bienestar /Igualdad de género/ Trabajo decente y crecimiento económico.**		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	
CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. **Descriptores del perfil de salida** CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (siempre que estén claramente señalizadas), y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	

CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. **Descriptores del perfil de salida** CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.
CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. **Descriptores del perfil de salida** CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Saberes básicos	
A1, A2 , A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A11, A12, A13, B1, B2, B3, B5, C1, C3, C4	

3º TRIMESTRE (Abril-Mayo)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 **Situación de aprendizaje: Citoyens de l'UE**	**Materia: Francés**	**Curso: 2º BCH**
Los alumnos y alumnas conocen la Unión Europea, y todo lo que implica ser miembro de ella, aprovechando las próximas elecciones europeas, en las que algunos votarán por primera vez. **ODS 16 y 17 : Paz justicia e instituciones sólidas / Alianzas para lograr los objetivos**		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	
CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. **Descriptores del perfil de salida** CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (siempre que estén claramente señalizadas), y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	

CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. **Descriptores del perfil de salida** CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2	2.2. Redactar y difundir textos de cierta extensión sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.
CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA3.1, CC3	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. **Descriptores del perfil de salida** CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes básicos	
A2 , A3, A4, A5, A6, A7, A9, A11, A13, B1, C1, C2, C3, C4, C5.	

4. Evaluación

4.1 Criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Para llevar a cabo una evaluación continua, la recogida de información también debe serlo. Entre los procedimientos de recogida de información para la evaluación destacaremos:

Criterios de evaluación	**PROCEDIMIENTOS**	**INSTRUMENTOS**
1.1 / 1.2 2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/3.2/3.3	**Observación sistemática en el aula.**	• Cuaderno del profesor y cuaderno del alumnado, donde se anotarán todas las observaciones relevantes que se observen en el aula real y/o virtual • Registros de presentación de producciones de las plataformas (TEAMS, Forms…) • Rúbricas.
	Pruebas específicas escritas.	• Producciones escritas para valorar la expresión escrita. • Cuestiones sobre un texto, para valorar la comprensión escrita.
	Pruebas específicas orales.	• Cuestionarios sobre mensajes orales, para valorar la compresión oral. • Exposición oral sobre un tema y/o lectura en voz alta, para valorar la expresión oral.
4.1 / 4.2	**Autoevaluación y coevaluación**	• Rúbricas de autoevaluación y coevaluación
5.1 / 5. 2 / 5.3 6.1 / 6.2 / 6.3	**Observación sistemática en el aula**	• Cuaderno del profesor y cuaderno del alumnado, donde se anotarán las observaciones relevantes en este sentido (capacidad de inferencia, comparación entre lenguas, seguimiento de esquemas y estrategias dadas, etc.) • Diario de grupo del trabajo en equipo. • Reflexión del alumnado sobre su proceso de enseñanza- aprendizaje • Trabajos individuales y en grupo.

		• Cuaderno del profesor y cuaderno del alumnado. • Rúbricas

Criterios de calificación según criterios de evaluación

La calificación del área será el resultado de la valoración de los criterios de evaluación.

Tal y como se recoge en la ley ningún criterio de evaluación es más importante que otro, por eso desde este departamento las calificaciones estarán en función del número de veces que se trabaja cada uno de los criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	10%
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	10%
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (siempre que estén claramente señalizadas), y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	10%
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	10%
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	10%
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las	10%

características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.	
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	10%
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	10%
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	2,5%
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función.	2,5%
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	2,5%
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	2,5%
5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	2,5%
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	2,5%
6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2,5%

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores.	2,5%

Además se realizará una **ponderación por evaluaciones**, ya que se entiende que los contenidos se van acumulando a lo largo del curso, y la tercera evaluación incluye a las otras dos, en el caso de un idioma se trata de una progresión, en la que los aprendizajes se acumulan y usan de forma gradual.

1º EVALUACIÓN: 20%	2ª: EVALUACIÓN: 30%	3ªEVALUACIÓN: 50%

No existen requisitos mínimos para aplicar estos criterios de calificación.

4.2 Criterios para otorgar la mención honorífica

Para obtener la mención honorífica, en la asignatura de francés segunda lengua extranjera, se aplicarán los siguientes criterios:

- **Calificación: 10**
- **Esfuerzo y rendimiento, especialmente importante según los siguientes ítems:**
  - ✓ Participación activa en aula.
  - ✓ Criterios de las competencias específicas 3 y 5

4.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua

El alumnado que al que no se le pueda aplicar la evaluación continua debido a su absentismo (+ 20% faltas por trimestre) y con los que no sea posible utilizar los instrumentos de evaluación de observación sistemática en el aula, ni el de desempeño del alumno, se les asignará el 100% de la calificación total a las pruebas específicas. Si aún así no asistieran a ellas, se les incluirá dentro de las medidas de atención a la diversidad: plan específico personalizado, pruebas extraordinarias de junio, alumnos que repiten, alumnos con materias pendientes….

4.2 Procedimiento para la realización de acreditación de conocimientos previos y de información al alumnado sobre la forma y contenido de la misma

Para autorizar a un alumno o alumna a matricularse en un curso sin haber realizado francés como segunda lengua extranjera en cursos anteriores, este deberá superar una prueba de nivel, tomando como nivel de referencia el curso inmediatamente anterior a aquel en el que se quiere matricular.

Así mismo, se aceptará la acreditación oficial según la siguiente relación:

2º Bachillerato: A
La prueba se realizará en el mes de septiembre, antes del inicio de las actividades lectivas del curso en el que el alumno/a se matricula. El alumno o alumna interesado deberá solicitar presentarse a dicha prueba en el momento de formalizar la matrícula, el departamento de francés informará al alumno o alumna, por escrito, de cuáles son los contenidos y la forma de la prueba, así como de los criterios de evaluación y calificación.

Esta prueba será la misma que se utilizará para la evaluación inicial de todo el grupo y que se tomará como referencia para realizar la programación del curso.

5. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

5.1 Medidas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que se persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta de la comunicación y del lenguaje, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.
La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará, lo más tempranamente posible, por profesionales especialistas.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo de aprendizaje.

A partir de la evaluación inicial y, teniendo en cuenta esos estilos y ritmos diferentes de aprendizaje, se podrán tomar medidas con aquellos alumnos y alumnas que requieran un seguimiento y acompañamiento más personal, tal y como se recogía en la memoria final del curso anterior, realizando las tareas en el aula de forma más dirigida, con material complementario, etc. de forma que se le proporcione todos los instrumentos necesarios para que alcance el éxito en su proceso de aprendizaje.

Se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.
Al finalizar cada curso se evaluará el grado de consecución de los objetivos establecidos de manera individual para cada alumno o alumna. Dicha evaluación permitirá proporcionar la orientación adecuada y modificar la atención educativa prevista, así como el régimen de escolarización, que tenderá a lograr la continuidad, la progresión o la permanencia del alumnado en el más inclusivo.

5.2 Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Alumnado que presenta dificultades en su comprensión y expresión. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
Se proponen las siguientes medidas que tienen carácter orientativo en los casos que se mencionan, se tendrán en cuenta las indicaciones del departamento de Orientación para realizar la flexibilización en los casos concretos de este tipo o de otro, atendiendo a las necesidades de cada alumno o alumna.

Dislexia:

- Dar tiempo extra para hacer ejercicios, copiar de la pizarra, pruebas objetivas, tareas de aula, etc.

- Dejar en el equipo de TEAMS material escrito de lo explicado en clase, para que pueda completar, corregir y comprobar, servirá tanto para el alumno/a como para el resto de la clase.
- Graduar las actividades en el aula por tiempo, antes las que menos tiempo lleven, para que pueda hacerlas al mismo ritmo que sus compañeros, dejar para el final y acabar en casa las que más tiempo lleven, para que no tenga sensación de ir por detrás de sus compañeros.

TDA:

- Ubicarlo en el aula cerca de la pizarra y con compañeros tranquilos y que puedan ayudarlo, para fomentar su atención.
- Mantener su atención realizando preguntas breves sobre la materia que se está explicando.
- En las pruebas de expresión escrita dividir la redacción en varias preguntas, de tal forma que pueda elaborar la redacción contestando a cada una de ellas.

Disgrafía:

- Permitir la entrega de tareas y ejercicios hechos con aparatos tecnológicos (ordenador, tableta, etc.)
- Flexibilizar y no penalizar los trazos similares en letras distintas (o/a, t/d…) se determinarán estos trazos después de una evaluación inicial.
- Adaptar sus tareas en tiempo, de tal forma que en el aula pueda trabajar al mismo ritmo que sus compañeros.

TEA:

- Tener una clase estructurada en tareas y tiempos, de tal forma que el alumno/a pueda anticipar las actividades y el ritmo de la clase.
- Dar pautas concretas y cortas al inicio de cada actividad, no cambiar “las reglas del juego”. Hacer un vocabulario básico de instrucciones.
- Anticipar cualquier cambio con la antelación suficiente para que el alumno/a pueda asimilar la información, recordárselo varias veces.

Discapacidad auditiva:

- Utilizar material visual para las explicaciones gramaticales.
- Adecuar el criterio de evaluación 1.1 de la competencia específica (CE1) en su parte de textos orales.
- Utilizar la comunicación escrita y/o visual siempre que se posible para la comunicación con el alumno/a.

Se organizarán sistemas de recuperación por evaluaciones para aquellos alumnos que hayan obtenido una evaluación negativa en alguna de ellas. Estos sistemas podrán ser los siguientes:

Si el alumno/a no ha obtenido una evaluación positiva debido a las pruebas objetivas: se le realizarán una prueba de recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados.

Si el alumno/a no ha obtenido una evaluación positiva debido a su desempeño en el aula, real y/o virtual, se le solicitará la entrega de las tareas realizadas, en ese trimestre, de forma que alcancen una valoración positiva, de acuerdo con los aprendizajes requeridos.

Si el alumno/a no ha obtenido una evaluación positiva debido a las pruebas objetivas y a su desempeño en el aula, se le realizará una prueba de recuperación de los criterios no superados en las pruebas objetivas y, además, deberá presentar las tareas, alcanzando una valoración positiva, de acuerdo con los aprendizajes requeridos.

Se organizarán pruebas extraordinarias, en el mes de Junio, para aquellos alumnos que hayan obtenido una evaluación negativa en la evaluación final ordinaria, con el objeto de orientar a esos alumnos para la realización de estas pruebas, se elaborará un plan de actividades de recuperación de esos aprendizajes no alcanzados. Dicha prueba extraordinaria podrá ajustarse a varios modelos y estará basada en los aprendizajes no adquiridos por los alumnos para cada curso, según establece esta programación docente.

5.3 Otras medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

Una vez evaluado el alumno o alumna, de acuerdo al currículo del curso, se realizará, si es necesario, un Plan de Trabajo Individualizado (PTI), en este PTI se recogerán todas las carencias detectadas en el alumno o alumna y la forma en la que se va favorecer la mejora de esos aspectos:

- Acceso al material escolar a través de la plataforma TEAMS o en papel, teniendo en cuenta los recursos del alumnado.
- Actividades y/o tareas de repaso, refuerzo o consolidación, dependiendo de los resultados de la evaluación inicial.
- Inclusión en los distintos grupos de trabajo del aula, para favorecer su inclusión en el grupo clase y en el centro.
- Adjudicación de un compañero-tutor que favorezca la atención personalizada dentro de los grupos de trabajo del aula.

Cualquier otra medida que favorezca la mejora del alumno o alumna de incorporación tardía.

Enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.

Al ser de carácter individual, se indicarán en el momento oportuno y, una vez valorada su competencia curricular, las modificaciones realizadas en el currículo del área para cada alumno concreto.

La ampliación del currículo se realizará teniendo en cuenta las actividades diseñadas en la situación de aprendizaje, aumentando la dificultad de las actividades y tareas, de tal forma que representen un reto para este alumnado y estimulen su proceso de aprendizaje.

6 Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes

Plan de trabajo y actividades de recuperación que debe realizar el alumnado.

Aquellos alumnos y alumnas que promocionen de curso con evaluación negativa en la asignatura podrán recuperar la materia de la siguiente forma:

Si cursan francés segunda lengua en el curso inmediatamente superior, podrán recuperar la asignatura con evaluación negativa aprobando la primera evaluación del curso posterior.

Si no están matriculados de la asignatura en el curso superior, se les realizará un plan de trabajo individualizado, de tal forma que tengan la posibilidad de entregar los materiales correspondientes a las situaciones de aprendizaje del curso anterior, y así recuperar la asignatura.

De no entregarse dichas actividades se fijarán exámenes para recuperar la asignatura, dichos exámenes constarán de una prueba de comprensión oral, una prueba de comprensión escrita y na prueba de expresión escrita, sobre las unidades de programación correpsondiente4s al trimestre.

Sistema de evaluación para verificar la recuperación de las dificultades que motivaron la no superación de la materia

Criterios de evaluación	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1.1 / 1.2 2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/3.2/3.3 4.1 / 4.2 5.1 / 5. 2 / 5.3 6.1 / 6.2 / 6.3	**Observación sistemática en el aula virtual**	**Registros de presentación de producciones de las plataformas (TEAMS, Forms…)** • Producciones escritas para valorar la expresión escrita. • Cuestiones sobre un texto, para valorar la comprensión escrita. • Cuestionarios sobre mensajes orales, para valorar la compresión oral. • Exposición oral sobre un tema y/o lectura en voz alta, para valorar la expresión oral.(Archivo de audio) • Rúbricas de evaluación • Rúbricas de autoevaluación y coevaluación • Cuaderno del profesor donde se anotarán observaciones relevantes como la capacidad de inferencia, comparación entre lenguas, seguimiento de esquemas y estrategias dadas, etc. • Reflexión del alumnado sobre su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se le entregará, cada trimestre, las actividades y tareas a realizar, así como la información sobre la forma y plazos de entrega y los criterios de calificación correspondientes a los distintos elementos de su plan de trabajo.

Profesorado responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia o ámbito no superado.

El profesor o profesora responsable de los planes de recuperación será el que le imparta clase en el curso inmediatamente superior, en caso de que el alumno o alumna esté matriculado en francés o, si no lo estuviera, la jefa de departamento.

El alumnado que al que no se le pueda aplicar la evaluación continua debido a su absentismo (+ 20% faltas por trimestre) y con los que no sea posible utilizar los instrumentos de evaluación de observación sistemática en el aula, ni el de desempeño del alumno, se les asignará el 100% de la calificación total a las pruebas objetivas. Si, aun así, no asistieran a ellas, se les incluirá dentro de las medidas de atención a la diversidad: plan específico personalizado, pruebas extraordinarias de junio, alumnos que repiten, alumnos con materias pendientes

7 Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

7.1 Metodología

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato es la consolidación y profundización de las competencias adquiridas y desarrolladas gradualmente a lo largo de la enseñanza básica. Todos los esfuerzos estarán orientados hacia el uso efectivo y práctico de la lengua, en el que la finalidad curricular última del proceso no es tanto enseñar una lengua extranjera como enseñar al alumnado a comunicarse en ella. Al final de la etapa, se espera que el alumnado, partiendo de sus conocimientos previos, llegue a ser capaz de enfrentarse de manera resolutiva a situaciones cotidianas de comunicación oral, escrita o signada y de reorganizar su conocimiento, transfiriéndolo a otras situaciones y relacionando todos sus aprendizajes. Igualmente se espera que continúe consolidando y ampliando su competencia comunicativa, de forma activa y autónoma, en un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Consejo de Europa en el MCER.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades, apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias específicas, necesidades e intereses.

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias del currículo de Bachillerato. En primer lugar, es fundamental para el desarrollo de **la Competencia Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP)** en tanto en cuanto ayuda a completar y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general del alumnado favoreciendo tanto la valoración como el respeto de la diversidad lingüística y social. Facilita, asimismo, el acceso a fuentes de comunicación, información y aprendizaje, enriqueciendo así las destrezas propias.

El estudio de esta materia irá conformando un perfil plurilingüe en el alumnado, que le permitirá desplegar una serie de habilidades metalingüísticas muy valiosas para el aprendizaje y la mejora de las competencias comunicativas en distintas lenguas, incluidas las familiares. Dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas, la materia Segunda Lengua Extranjera favorece en buena medida al desarrollo de **la Competencia Ciudadana (CC) y de la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC**). En lo que respecta a la primera, además de ser vehículos de comunicación, las lenguas invitan a desarrollar el espíritu crítico y a rechazar mensajes o situaciones que puedan mostrar rasgos sexistas, discriminatorios o violentos. En cuanto a la segunda, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales y estimulan en el alumnado el aprecio y respeto por el patrimonio propio y por el de otras culturas, provocando la reflexión sobre el impacto de sus acciones y sobre la importancia del desarrollo sostenible. El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas favorece el entendimiento y contribuye eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria. En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla **la Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA)**. Dicha competencia se revela esencial para el aprendizaje permanente que ha de tener lugar a lo largo de la vida y darse en múltiples contextos, formales e informales.

El currículo ofrece claves para establecer objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviendo la constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante y adaptándola a los cambios con una predisposición para descubrir y valorar lo que es diferente. El enfoque metodológico orientado a la acción en la Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato, centrado en el papel protagonista del alumnado, puede contribuir decisivamente al perfeccionamiento de la **Competencia Emprendedora (CE)**, puesto que el desarrollo del sentido de la iniciativa es esencial en lo que respecta a las actividades comunicativas de la lengua para cuya preparación se ha de adquirir conciencia de la situación, elegir, planificar, gestionar conocimientos, destrezas y habilidades y, finalmente, tomar decisiones con el fin de cumplir el propósito comunicativo que se persigue con el mayor grado de éxito posible.

Para desarrollar el espíritu emprendedor y contribuir a la mejora de las posibilidades laborales y profesionales son fundamentales la presentación clara y convincente de pensamientos e ideas, la capacidad de asumir riesgos, la gestión adecuada de la interacción y el reto que supone comunicarse en otras lenguas para resolver situaciones en escenarios diversos. Hoy en día la actividad lingüística se realiza en gran parte a través de medios tecnológicos, con lo que el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera garantiza la contribución al perfeccionamiento de la **Competencia Digital (CD**). Esta materia permite al alumnado desenvolverse adecuadamente en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. El desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología se convierten en elementos de aprendizaje muy relevantes en esta materia. Gracias a los recursos tecnológicos y las herramientas y plataformas virtuales se fomenta la investigación y, a través de proyectos escolares colaborativos nacionales y/o internacionales, se facilita el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares en contextos reales y funcionales de comunicación.

La Segunda Lengua Extranjera contribuye, por último, al desarrollo de la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**. El conocimiento de la Lengua Extranjera promueve el desarrollo de destrezas imprescindibles para la vida en la sociedad actual, ya que posibilita la búsqueda, lectura e interpretación de manuales, procedimientos, datos de gráficos, estadísticas, estudios científicos, etc. escritos en otra lengua. Todo ello, además, hace posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propicia el trabajo colaborativo y, por tanto, la construcción conjunta del saber humano.

El MCER considera a la persona que aprende una lengua como un «agente social» que ha de ser capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos para intentar desenvolverse en situaciones comunicativas de la vida real en distintos ámbitos (personal, social, educativo y profesional) y progresar en su formación a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia y que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y los desafíos del siglo XXI. Resulta evidente, por lo tanto, la importancia del empleo de metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de lenguas, que deben ir claramente orientadas a desarrollar el potencial del alumnado para participar en situaciones de aprendizaje diversas en las que puedan aplicar de manera práctica sus conocimientos, capacidades y actitudes en la resolución de problemas y retos de la vida real.

Las metodologías activas aplicadas a la enseñanza de lenguas, como pueden ser el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, clase invertida, tertulias dialógicas, clubes de conversación, debates, dramatizaciones, etc. favorecen la integración de contenidos interdisciplinares y fomentan el intercambio de opiniones e interacciones. Para mejorar la fluidez y la capacidad de reaccionar en situaciones comunicativas diversas, se utilizará la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y solo se recurrirá a la lengua oficial como apoyo en su proceso de aprendizaje, en el que se priorizará la comprensión, la expresión y la

interacción oral. Igualmente, se creará una atmósfera de trabajo propicia para la participación activa y dinámica del alumnado que favorezca la cooperación y genere confianza a la hora de expresarse en lengua extranjera.

Por otra parte, es importante fomentar que se usen todos los recursos lingüísticos que cada hablante posee para identificar similitudes y diferencias entre las diversas lenguas y culturas que integran su repertorio.

Estas situaciones de aprendizaje, que comparten principios con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), han de partir del planteamiento de unos objetivos claros que aseguren el tratamiento integrado de diversos saberes básicos, actividades comunicativas y estrategias en cuatro modos (comprensión, expresión, interacción y mediación), ya que esto se aproxima bastante al uso real que una persona hace de la lengua y facilita, por ejemplo, el vínculo entre la lengua para fines generales y la lengua para fines específicos o la realización de tareas colaborativas y proyectos en equipo.

Además, dichas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la digitalización, la vida saludable, la igualdad, la sostenibilidad o la convivencia democrática por ser esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI y para favorecer la coeducación y aumentar la conexión con la realidad social de su entorno.

Para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la Segunda Lengua Extranjera, el profesorado se apoyará en materiales auténticos y adaptados desde los que se tratarán tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras.

Con el fin de consolidar la autonomía del alumnado, fomentar el aprendizaje independiente y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje ofreciendo pautas para la corrección de errores, entendidos como parte integrante del proceso de aprendizaje, la autoevaluación y la coevaluación.

Además, se reservarán distintos momentos para la evaluación de los aprendizajes y de las producciones del alumnado, empleando técnicas e instrumentos variados que atiendan a la diversidad de estudiantes que conviven en el aula y garanticen una evaluación continua y formativa, que actúe como elemento regulador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

7.2 Recursos didácticos

El material se suministrará al alumno escalonadamente, de manera que pueda asimilarlo y le ayude a avanzar en su proceso de aprendizaje El material deberá adecuarse a sus necesidades, conocimientos e intereses.

Materiales auténticos, es decir, los no creados con un fin didáctico. Tienen la ventaja de poner al alumno en contacto con uso real de la lengua, de permitirle llegar a una comunicación que va más allá de la mera comprensión de un mensaje lingüístico. Por medio de estos materiales el alumno puede apreciar formas diferentes de entender el mundo y la vida, contactar con una nueva cultura y comparar con la propia. Las fuentes que surtan estos materiales serán: extractos de periódicos y revistas, extractos de televisión, anuncios, postales, cartas, carnets, mapas, folletos, programas, recetas, menús, etc.

El discurso interactivo del aula.

Las producciones de los propios alumnos.

Recursos del centro: en todas las aulas en las que se imparten las asignaturas de este departamento, hay a disposición del profesorado un ordenador con conexión a internet y un proyector, estos recursos son muy importantes a la hora de realizar sesiones dinámicas, atractivas para el alumnado y son una de las herramientas básicas para el desarrollo de la competencia digital.

Recursos del alumnado y del profesorado: serán las herramientas básicas con las que contemos en caso de confinamiento total o parcial, es importante que todos dispongan de dispositivos que les permitan seguir o impartir las clases de forma telemática, así como de una conexión a internet.

Herramientas digitales: Se utilizarán las herramientas proporcionadas por el office 365 (Word, powerpoint, forms, etc.), así como otro tipo de herramientas que favorezcan el trabajo on line (genialy, canva,etc.). Incluyendo herramientas de gamificación educativa (duolingo, kahoot)

7.3 Materiales curriculares

El material se suministrará al alumno escalonadamente, de manera que pueda asimilarlo y le ayude a avanzar en su proceso de aprendizaje El material deberá adecuarse a sus necesidades, conocimientos e intereses.

Se utilizarán:
Mapas conceptuales (cartes heuristiques) que ayuden al alumno a adquirir las capacidades relativas al bloque de comprensión y producción escrita, sobre todo en lo que a léxico se refiere.
Materiales audiovisuales de carácter didáctico, graduados y adaptados a los contenidos, que ayuden al alumno a adquirir las capacidades relativas al bloque de comprensión oral.
Textos didácticos que sirvan al alumno a la adquisición de las capacidades relativas a la comprensión escrita.
Libros de texto
Diccionarios: tanto en soporte digital como en papel.

8 Concreción de planes y programas

8.1 Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público

Dada la naturaleza del área, basada sobre todo en la comprensión y expresión de textos orales y escritos, entendemos que las actividades de comprensión lectora y de expresión oral constituyen uno de los pilares básicos de la enseñanza de lenguas extranjeras.

Los objetivos de estas actividades serán los siguientes:

a. Comprender discursos orales y escritos, así como las situaciones de comunicación en que se producen.
b. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas.
c. Utilizar recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos en los intercambios comunicativos.

A través de las siguientes actividades se estimulan el interés por la lectura y la expresión oral en público:

a. Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y la comprensión del texto.
b. Acercamiento previo al tema del texto mediante el descubrimiento y/o explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo.
c. Realización de exposiciones orales, de forma individual o en grupo, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas ayuden a organizar el discurso oral.
d. Confección del vocabulario de cada unidad y su utilización en las actividades propuestas.

Se podrán utilizar todos los recursos humanos y materiales de los que dispone este departamento.

Al estar incluidos, prácticamente en su totalidad, los objetivos generales de este plan de fomento del interés por la lectura y expresión oral en la programación docente de este departamento, el seguimiento y evaluación de los mismos, dentro del área de francés, seguirán las pautas del sistema de seguimiento y evaluación general de la asignatura.

En cada unidad se trabajarán documentos de lectura diferentes, que ya aparecen en el libro de texto, además de diferentes textos en otros soportes (digitales, orales, visuales...)

Así mismo, se seleccionarán textos relacionados con los temas propuestos por el grupo de biblioteca que, cada mes, dedica la dinamización del centro a un tema concreto. Se participará y se integrará dicha temática, en la medida de lo posible, dentro del aula.

8.2 Actividades que estimulen el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

A lo largo de todo el curso los estudiantes de bachillerato realizarán diferentes actividades usando las TIC. Estas actividades se realizarán en la salas de informática del centro, en el aula o desde las casas de los propios alumnos y tendrán como objetivo último la familiarización de los estudiantes con esta serie de recursos tan importantes, contribuyendo de esta forma, por parte de la asignatura, a la competencia digital.

Se realizarán, al menos, las siguientes actividades:

- Búsqueda de información por medios digitales, utilizando distintos buscadores.
- Creación de documentos en soporte digital (power point, Word, Canva, etc.) para su uso en las actividades de exposición o oral
- Utilización de la plataforma TEAMS como medio de comunicación entre el alumnado y el profesorado.
- Uso de herramientas digitales tales como Google Maps.

8.3 Plan de Convivencia

Desde la asignatura se promocionan y trabajan los aspectos del PIC, que están incluidos en las diferentes unidades de programación.

8.4 Plan de Digitalización

El Plan de Digitalización del Centro toma como referencia el Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes. Este Plan pretende recoger las pautas y medidas a tomar en materia de digitalización, así como orientar a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado.

Se trata de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado transformando el centro en una organización educativa digitalmente competente.

8.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado

Los miembros de este departamento participarán en aquellas actividades de formación del profesorado que se adecuen a las necesidades de las docentes y sean de utilidad para la mejora

9 Actividades complementarias y/o extraescolares

Se realizarán actividades complementarias que se vayan ofertando a lo largo del curso, teniendo en cuenta que estas no pueden realizarse en las dos semanas previas a la evaluación del alumnado.

10 Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					